

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2019

ASISTENTES

Presidenta: Martínez Trancón, Margarita

Miembros de Junta de Facultad: Alía Muñoz, Alberto; Alonso Rodríguez, Juan Manuel; Díaz Álvarez, Jesús; Fernández Marcos, Carlos; Frontera Carrión, Eva M^a; García-Agúndez Pérez Coca, José Augusto; Gázquez Ortiz, Antonio; Gómez Gordo, Luis J.; González Mateos, Antonio; Lorenzo Benayas, M^a Jesús; Martínez Zafra, Carlos; Masot Gómez-Landero, A. Javier; Ocampo Martín, David; Ortiz Placín, Cándido; Parejo Rosas, Juan Carlos; Pérez Martín, J. Enrique; Pérez Merino, Eva María; Rabasco Mangas, Araceli; Redondo Liberal, Pedro Cosme; Rodríguez Jovita, Mar; Salido Ruiz, Ginés M^a; Soler Rodríguez, Francisco; Tapia García, José Antonio; Valle Manzano, Jorge.

Secretaria: Andrade Gracia, M^a Jesús

Excusa su asistencia: Gil Anaya, M^a Cruz; Pacheco Domínguez, Pablo; Rosado Dionisio, Juan Antonio.

Porcentaje de asistencia: 66,7%.

Invitado: Usón Casaús, Jesús

En Cáceres, siendo las 12:00 horas del día 31 de enero de 2019, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, Dña. Margarita Martínez Trancón, y con la asistencia de los miembros arriba citados, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe de la Sra. Decana y equipo.
3. Presentación y aprobación, si procede, de propuestas para cambios en las comisiones del Centro.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de Tribunal de Trabajo Fin de Grado del Grado en Bioquímica y del Grado en Veterinaria para la convocatoria de febrero de 2019.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de los Informes anuales del curso 2017-2018:
 - Informe anual de Calidad del Centro
 - Informe anual del Grado en Veterinaria
 - Informe anual del Grado en Bioquímica
 - Informe anual del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 5 de noviembre de 2018.

2. Informe de la Sra. Decana y equipo.



El Vicedecano de Infraestructura y Estudiantes informa de los siguientes asuntos:

-Las Jornadas de Puertas Abiertas se celebrarán del 5 al 7 de febrero. En dichas actividades colaborarán 24 profesores a los cuales agradece su participación. Destaca la falta de participación de profesores con docencia en el Grado en Bioquímica. Además, participan un total de 12 estudiantes de la Facultad de Veterinaria. Visitarán la Facultad un total de 327 estudiantes de Secundaria.

-En referencia a las obras que se están llevando a cabo en la Facultad, se están presentando problemas ocasionados por las prisas. En concreto, se ha cambiado la maquinaria del ascensor, las obras de la zona de acceso y vestuarios de la granja están ya avanzadas, el foso del Hospital Clínico Veterinario ha quedado muy estrecho por lo que hay que modificarlo, se están resolviendo problemas de accesibilidad, se ha cambiado la alarma de incendio, se va a hacer un baño para discapacitados, se están poniendo enchufes en todas las aulas y duchas de seguridad de los laboratorios, entre otras actuaciones. Respecto a la granja, el acceso será diferente a como se venía haciendo hasta ahora y dependerá del tipo de actividad que se vaya a desarrollar.

-La franja horaria de los martes de 16 a 17 h debe reservarse para actividades extracurriculares o curriculares abiertas. Cuando se organice alguna de estas actividades es necesario comunicarlo a Decanato para que no exista simultaneidad de actividades.

-Se está organizando una plantación de árboles en colaboración de Decanato y el Consejo de Alumnos.

La Secretaria Académica informa de los siguientes asuntos:

-La Profesora Ana Lourdes Oropesa Jiménez cambia de centro de adscripción desde la Facultad de Ciencias a la Facultad de Veterinaria.

-Se ha producido el alta de Beatriz Macías García como Personal Investigador Ramón y Cajal en el área de Medicina y Cirugía Animal.

-Se ha producido la baja de Ángel Carlos Román García como Profesor Sustituto en el Área de Bioquímica y Biología Molecular por reducción docente de M^a Isabel Igeño.

La Sra. Decana da la bienvenida a los nuevos representantes de estudiantes en Junta de Facultad y agradece la labor de los salientes. Además, desea Feliz Año y Feliz Semestre a todos los miembros de Junta de Facultad, al ser la primera sesión del año 2019. A continuación informa de los siguientes asuntos:

- Felicita a Marta Rando, estudiante de la Facultad, al haber sido una de los 36 estudiantes europeos del Grado en Veterinaria seleccionados para el programa de becas 2018 convocadas por MSD Animal Health & FVE.

- En el primer Consejo de Gobierno del nuevo Rector de la UEx se realizó el cese y el nombramiento de Vicerrectores así como la aprobación de los premios a los mejores expedientes que se entregaron el día de Santo Tomás de Aquino.

-Recientemente ha asistido a una sesión de la Conferencia de Decanos de Facultades de Veterinaria, en la que se ha tratado la apertura de una nueva Facultad en Murcia, la cual no ha sido informada favorablemente por ANECA. Además, se trató el pago de la Seguridad Social por los estudiantes que están realizando prácticas externas que entrará en vigor el próximo curso académico. Actualmente, la CRUE se encuentra en conversación con el Gobierno para tratar este último tema.

-Se ha recibido el informe favorable de ANECA acerca de las modificaciones solicitadas para las memorias verificadas de los Grados en Bioquímica y en Veterinaria.



-Se ha recibido un escrito del Profesor Ángel Robina solicitando su lectura en esta sesión de Junta de Facultad o que se le facilite a los miembros de la misma. Dicho escrito figura en el Anexo I. La Sra. Decana pone dicho escrito a disposición de los miembros de Junta de Facultad así como una carpeta que contiene todos los escritos recibidos desde el 23 de mayo de 2018. La Sra. Decana da un periodo de tiempo para la lectura de dicho escrito tras el cual indica que se podrán formular las preguntas que los miembros de Junta de Facultad estimen necesarias.

A continuación se producen diversas intervenciones.

El Profesor Juan Manuel Alonso pregunta acerca de la finalidad de la beca otorgada a Marta Rando. La Sra. Decana expone que consiste en una dotación económica para los estudiantes del Grado en Veterinaria. En referencia a la misma beca, el Profesor Francisco Soler indica que debería realizarse difusión de la misma, si aún no se ha hecho, en la página web de la Facultad o de la UEx. La Sra. Decana lo considera muy buena idea y expone que solo se ha realizado en Twitter.

El Profesor Carlos Fernández Marcos pregunta si las expectativas se están cumpliendo para la franja horaria reservada los martes por la tarde. El Vicedecano de Infraestructura y Estudiantes considera que aún es pronto para hacer balance pero que está facilitando las reuniones con los delegados de curso. Sin embargo, no está habiendo mucha participación en los talleres diseñados para estudiantes. El Profesor Carlos Fernández Marcos solicita volver a tratar el tema al finalizar el curso.

El Profesor Jorge Valle pregunta cuándo entrará en vigor la modificación de la temporalidad de las optativas en el Grado en Bioquímica y donde se puede consultar dicha modificación. La Sra. Decana informa que entrará en vigor el próximo curso y que la modificación se colgará en la página web. Además, el Profesor Jorge Valle expone que, en referencia al segundo escrito recibido del Profesor Ángel Robina, sigue sin entender la grave cuestión suscitada y que si alguien sabe cuál es. Continúa indicando que su conclusión es que él dice que no se le hace caso pero le gustaría que alguien le resumiese porque no puede deducirlo de los informes. Considera también que el Profesor Ángel Robina no va a dejar de mandar escritos y antes de que esto se convierta en una rutina, convendría ver cuál es la razón y que la Junta de Facultad decida qué hacer. Lo considera una reflexión en voz alta. La Sra. Decana expone que en la mesa se encuentran todos los escritos remitidos por el Profesor Ángel Robina por si alguien quiere mirarlos. Además indica que, el Profesor Ángel Robina hacía referencia, en el primer escrito recibido, a la docencia de la asignatura Anatomía Aplicada en el curso 2017-2018, denunciando un contenido inadecuado del programa así como que había habido incumplimientos en los horarios de impartición, y señala que de estos incumplimientos no había constancia en el centro. A continuación manifiesta que tras el análisis realizado por la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria y por la Comisión de Calidad del Centro se tomaron una serie de medidas, como las siguientes: cambios en el procedimiento de revisión de las Fichas 12a, que deberá ser aprobada por el Departamento, donde se considera que están los Profesores especialistas más apropiados para evaluar los contenidos del programa. Por otra parte, los incumplimientos que el Profesor Ángel Robina ha denunciado en sucesivos escritos, relativos a la docencia del curso actual (2018-2019) han sido remitidos al Servicio de Inspección de la UEx para su conocimiento y efectos. El Profesor Jorge Valle agradece las explicaciones dadas por la Sra. Decana.

3. Presentación y aprobación, si procede, de propuestas para cambios en las comisiones del Centro.

La Secretaria Académica explica la nueva representación de estudiantes en las Comisiones del Centro, derivada de las elecciones a delegados y de las elecciones de estudiantes a Junta de Centro para el curso 2018-2019 (Anexo II). Además, expone que se ha recibido la renuncia del Profesor David Morcuende como vocal de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne. Debido a dicha baja y a otra previa que no había sido cubierta se propone incorporar a Juan José Córdoba Ramos, Mario Estévez García, Trinidad Pérez Palacios y Fernando Lobo a dicha Comisión. Por otra parte, se ha recibido la renuncia del Profesor Francisco Soler a la Comisión de Calidad del Grado en Bioquímica



así como la propuesta del área de Toxicología de que la Profesora Ana Lourdes Oropesa Jiménez entre a formar parte de la misma. Se ha recibido también la propuesta de la baja de Julio Tovar Sanguino como representante del PAS en la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria que sería sustituido por M^a Luz Padilla Guzmán.

Por otra parte, la Sra. Decana propone a Sonia Ventanas Canillas como Coordinadora de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne en sustitución de Mar Rodríguez Jovita, a la cual agradece el tiempo que ha dedicado a la Coordinación.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de Tribunal de Trabajo Fin de Grado del Grado en Bioquímica y del Grado en Veterinaria para la convocatoria de febrero de 2019.

La Secretaria Académica expone la propuesta de tribunales (Anexo III).

La propuesta es aprobada por unanimidad.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de los Informes Anuales del curso 2017-2018.

El Responsable de Calidad expone que los Informes Anuales fueron enviados a los miembros de Junta de Facultad antes de su aprobación en la Comisión de Calidad del Centro pero que han sufrido modificaciones menores. En el curso 2017-2018 los indicadores no han presentado grandes variaciones. En cuanto a los planes de mejora propuestos en el Informe Anual del curso 2016-2017, estos se han cumplido parcialmente puesto que aún no se ha conseguido la certificación AUDIT. Actualmente, se está a la espera de recibir la visita de auditoría interna pero que debido al cambio en el equipo de gobierno de la UEx ésta se ha retrasado.

En relación al Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne, la Profesora Mar Rodríguez Jovita expone que no se ha completado el plan de mejora porque aún no se tiene respuesta de ANECA tras la visita de re-acreditación.

En relación al Grado en Veterinaria, el Profesor Juan Manuel Alonso expone que los indicadores han tenido una evolución favorable puesto que la titulación está consolidada aunque es mejorable. La mayor complejidad de coordinación la genera quinto curso debido a que los estudiantes tienen que organizarse para cursar tanto el TFG como las prácticas externas. Sin embargo, según las encuestas de satisfacción a los estudiantes les gustan estas actividades y piden más.

En relación al Grado en Bioquímica, el Profesor Carlos Fernández Marcos expone que los indicadores son bastantes estables a pesar de que la titulación está aún en implantación. Para realizar el informe anual se ha tenido en cuenta la memoria realizada para la visita de acreditación de ANECA. Respecto al plan de mejoras, es necesario destacar la necesidad de actualización y mejora de equipos informáticos y audiovisuales de las aulas así como el equipamiento para prácticas.

A continuación se producen diversas intervenciones. El Profesor Ginés Salido Ruiz expone que cada vez con mayor frecuencia se están usando datos de empleo de egresados como indicadores de calidad de las titulaciones. Sin embargo, en los informes anuales no encuentra si los egresados de las titulaciones de la UEx tienen éxito. Pregunta si se podría tener una idea aproximada de la eficiencia en el mercado laboral de nuestras titulaciones, al margen de los datos que la UEx tiene. En referencia a esto se producen las intervenciones de los Profesores Mar Rodríguez Jovita, Juan Manuel Alonso Rodríguez, Jorge Valle Manzano, A. Javier Masot Landero y J. Enrique Pérez Martín así como de la Sra. Decana. Se hace referencia a que la Licenciatura en Veterinaria estaba a la cabeza de las titulaciones de la UEx en tasa de empleabilidad pero no se dispone de datos del Grado. Queda patente la dificultad de la Facultad para



llevar a cabo dicho estudio, el cual es complejo, pero también la necesidad de disponer de esos datos porque tenemos que ser competitivos.

La propuesta es aprobada por unanimidad (Anexo IV).

6. Asuntos de trámite.

La Secretaria Académica expone que se ha recibido la solicitud para la tutela académica para la VIII Edición del Título de Especialista Universitario en "Técnicas Endoscópicas y de Endocirugía en Pequeños Animales". El Profesor Jesús Usón Casaús como Director del curso ha asistido como invitado para responder las preguntas que se consideren necesarias.

Por otra parte, el Responsable de Calidad expone que es necesario enviar la información acerca de los reconocimientos de créditos que se hacen de manera automática entre titulaciones de la UEx al Vicerrectorado competente para su publicación.

7. Ruegos y preguntas.

El Profesor José Augusto García-Agúndez Pérez Coca pregunta sobre si hay procedimiento sobre coincidencia de exámenes porque está pasando que los estudiantes piden el cambio de examen pero después no se presentan al examen en la fecha fijada. La Sra. Decana, a lo que se suma el Profesor Antonio Gázquez Ortiz, indica que no existe normativa y que los estudiantes tienen el derecho a presentarse en la fecha oficial.

El Delegado de Centro expone que el Consejo de Alumnos ha detectado una gran deficiencia de los medios audiovisuales en las aulas y solicitan que el calendario de prácticas se deposite en el Campus Virtual lo antes posible para que los estudiantes sepan con suficiente antelación cuando tienen las prácticas. Además, solicita que los estudiantes que participen en actividades relacionadas con la UEx como las Jornadas de Puertas Abiertas tengan falta justificada para aquellas asignaturas con asistencia obligatoria. El Vicedecano de Relaciones Institucionales y Coordinación expone que el calendario de prácticas se publicará tan pronto sea posible puesto que aún está abierto el plazo de matrícula. El Vicedecano de Infraestructura y Estudiantes añade que se les ha enviado un correo electrónico a todos los Profesores solicitándoles la publicación del calendario de prácticas. En cuanto a las deficiencias de las aulas, la Sra. Decana solicita que el Consejo de Alumnos elabore un escrito dirigido a Rectorado porque se lleva pidiendo dinero hace mucho tiempo y no lo dan.

El Profesor Ginés Salido Ruiz expone que ha detectado la presencia de personas tomando notas y grabando que no están matriculadas en la asignatura que está impartiendo. La Sra. Decana responde que no se tiene constancia de tal hecho aunque se ha detectado que una estudiante está teniendo problemas con la matrícula.

La Sra. Decana levanta la sesión, siendo las 13:30 h del día 31 de enero de 2019.

Vº Bº
LA DECANA


Margarita Martínez Trancón



LA SECRETARIA ACADÉMICA


Mª Jesús Andrade Gracia